



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

que los quatro Vestidos Negros de los dos Porteros de Sala, y sus Feni-
-entes estan muy Detexiorados y enteram^{te} impossibilitados de poderse
presentar con ellos en la funcion del dia de Viernes Santo: Y concluye su
plicando a el Ayuntamiento se sirva providenciar lo que fuere de su agraa
do: Quien haviendolo oydo = Acordo que por el Maestro de Sastre Titular
de esta oña Ciudad se reconozcan dichos vestidos, y Certifique que se podra
aprovechar de ellos, y el costo q^e tendra lo que se haya de hacer de nuevo, po-
niendolo con toda expresion y claridad; Y lo se pase a la Junta de Pro-
pios y Arbitrios a fin de que libre su importe, y se ejecuten y haviliten di-
chos Vestidos de modo que no se experimente su falta en un Dia tan Solem-

Examen^{ne} & Vista de las dos Cartas de Examen de Panadero de Antonio Soler
y Antonio Domene; Otra de Sastre de Antonio Josef Garcia; y otra
de Ropero de Juan Gomez, Vecinos todos de esta Ciudad; Los admitio
a el uso y exercicio de sus respectivos officios; Y otra de obra prima de Tomas Matay

Vicente

Canon

Antonen

General Camorro

Domingo de Alcala